

### RESOLUCIÓN DE EXENCIÓN DEL MÓDULO DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

D./D<sup>a</sup>. \_\_\_\_\_, Director/a del centro docente  
\_\_\_\_\_, vista la documentación aportada para la  
solicitud de exención del módulo profesional de formación en centros de trabajo presentada por el alumno/la alumna:

D./D<sup>a</sup>. \_\_\_\_\_, con DNI \_\_\_\_\_,  
matriculado/a en el curso 2024-2025 en el ciclo formativo \_\_\_\_\_,  
una vez analizada dicha documentación y en vista a la información emitida por la comisión evaluadora:

#### RESUELVO

- Declarar **EXENTO/A** de la realización del módulo profesional de formación en centros de trabajo de dicho ciclo formativo.
- Declarar **PARCIALMENTE EXENTO/A** de la realización del módulo profesional de formación en centros de trabajo de dicho ciclo formativo, debiendo realizar \_\_\_\_\_ horas.

Para obtener la calificación de APTO en dicho módulo deberá realizar y superar las actividades formativas que para ello programe el equipo docente, referidas a los siguientes:

**Resultados de aprendizaje** (a rellenar por la comisión evaluadora):

- Declarar **NO EXENTO/A** de la realización del módulo profesional de formación en centros de trabajo de dicho ciclo formativo.

**Motivos** (a rellenar por la comisión evaluadora):

Secretario/Secretaria del Centro

Jefe/Jefa de Estudios

Jefe/Jefa del Dpto. de Act. Externas

Jefe/Jefa del Dpto. Familia Profesional

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_

Firma \_\_\_\_\_, Director/Directora del centro.

Sello del Centro